

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

Losada y Barnils

Orfila 2 y San Nicolás 22

Por final de temporada, grandes rebajas de precios en todos los géneros existentes.

Desde Barcelona

Exposiciones

de Vayreda y de Rigalt

Los que niegan vida artística, sana, peculiar é independiente á Cataluña, debieran haberse pasado en Barcelona los dos últimos meses y de seguro jamás volverían á incurrir en tamaño error. En dicho lapso de tiempo se han verificado cuatro ó cinco exposiciones, dos de las cuales, por su importancia, merecen algunas líneas, cuando menos, en los periódicos de provincia.

La primera fué tributo de admiración á un pintor muerto recientemente, á los cuarenta años de edad, cuando su inteligencia contenía todos los sueños y las gracias de la juventud y las serenidades y firmezas de la madurez. Su muerte fué sentida en todo Cataluña; más para Olot, su pueblo natal, su patria artística, la causa y fin de sus concepciones, de sus trabajos, de sus idolatrías, de sus luchas y de sus placeres, ha sido golpe terrible de trascendencia incalculable; porque Vayreda era algo más que un pintor otolotino, era el creador de una escuela nacida en Olot y que á Olot dedicaba todas sus actividades y que haba hecho de Olot el centro artístico más importante de Cataluña durante algunos lustros. Importa poco el nombre; lo que importa es conocer las características de esta escuela. Para mí, la primera es el exclusivismo local. Pintar solo lo que se vé y se siente cada día, y se ha visto y se ha sentido desde la infancia, manera la más adecuada de pintar con intensidad de sentimiento y de visión. La otra característica, el ruralismo, es, en mi concepto, eventual y derivación de la primera. La escuela de Olot fué ruralista porque surgió en un pueblo rural; si Vayreda y sus compañeros hubiesen florecido en plena urbe industrial, en vez de pintar dilatadas llanuras rojizas, campos de verde trigo, frescos prados y poéticos rincones de montaña, hubiesen pintado telares, obreros pálidos y sucios, patios grisáceos, chimeneas y grandes edificios de cuyas ventanas saliera triste y amortiguada la luz artificial. Pero indudablemente las dos cualidades otolotas son el exclusivismo local y el ruralismo.

No debe buscarse ciertamente en Vayreda el origen primario de esta escuela; Vayreda fué un imitador y tal vez antes que él hubo quien acometió la empresa, en la misma villa de Olot; pero en cuanto Vayreda consiguió darle todo el impulso, todo el esplendor y todas las condiciones especialísimas que le dieron renombre, debélese considerar como su creador. Tampoco es en rigor *Pitarra* quien creó el teatro catalán del Renacimiento y nadie le niega ese título, porque antes de *Pitarra* solo hubo tentativas sin fruto razonadas.

Por eso en Olot, se ha sentido con la muerte de Vayreda en plena edad viril, en el período de su madurez artística, una sensación honda que tiene tanto de pena como de descorazonamiento. Han comprendido los artistas de allá que con Vayreda desaparecían los cimientos de un gran edificio que queda ahora apoyado sobre piedra quebradiza.

Y en verdad que es sensible la muerte de la escuela otolota. Cuando se halla uno penetrado de la eficacia del sentimiento local en la intensidad de concepción del artista, llámese poeta ó pintor, parécenle blasfemias y disparates las tan decantadas teorías del cosmopolitismo en las bellas artes. Cuando un hombre crea algo grande por lo humano y por lo trascendental, se dice que este hombre no ha tenido para nada en cuenta el lugar ni el tiempo, que su creación es universal, de todos los tiempos y de todas las edades; sin tener en cuenta que el artista solo vé y siente con intensidad lo humano y lo trascendente en lo concreto y que con tanta mayor intensidad lo concibe, lo vé y lo siente, cuantas más raíces tenga en su alma.

Al recorrer con la vista los paisajes de Vayreda, en el Salón Parés, sentíame transportado á la *roquera*, como otros se hacían la ilusión de hallarse en cenizas que habían visto durante largas temporadas. Tiene la naturaleza tantas reproducciones, tantas igualdades y semejanzas! No se que hubiera resultado de la fusión de diversas visiones para pintar un paisaje común, universal; pero desde ahora afirmo que jamás hubieran salido tan bien reproducidas artísticamente tantas y tan diversos paisajes como resultan reproducidos en cada uno de los cuadros de Vayreda. Alguno hay cuyo ori-

ginal he visto en diversos puntos de Cataluña y de Mallorca y hasta en las soñolientas llanuras de la campiña romana. ¡Y son copias exactas, aunque sublimadas por el arte, de paisajes de Olot! Copias con tanta intensidad sentidas que el poeta-pintor ha trasladado á ellas su amor á la patria, sus recuerdos de la infancia, sus cariños de la adolescencia, su profunda admiración, su alma impregnada de la frescura de aquellos arroyos, de la alegría de aquellos campos de esmeralda, de la tristeza de aquellas llanuras cruzadas por los polvorientos caminos, del éxtasis místico de aquellos campesinos creyentes, de la gracia sencilla y serena de aquellos parajes cubiertos de ramas verdes.....

Vayreda, pintor por temperamento, había vencido todas las dificultades técnicas y se hallaba en los últimos años en posesión de la habilidad, plétórico de ideas-sentimientos, debiendo solo dedicarse al trabajo de depuración. ¡Véase si no ha sido una pérdida sensible la suya!

Los amigos le han honrado. *La Veu de Catalunya* le dedicó un número extraordinario y las sociedades «Círculo Artístico», «Círculo Artístico de San Lucas» y «Asociación Literaria y Artística» celebraron esta exposición con cuadros ya vendidos y que cedieron temporalmente con gusto sus propietarios. Los periódicos dedicaron á Vayreda sendos artículos necrológicos y Casellas, en *La Vanguardia* estudió con espíritu de imparcialidad y con competencia extraordinaria aquí, la exposición y la influencia de Vayreda en la pintura catalana. El estado oficial no sabe que Vayreda haya muerto ni siquiera que haya existido. ¡Se tratara de algún cacique, bruto y dañino!...

La otra exposición, abierta todavía en el local que ocupa la Academia de Bellas Artes, es la de dibujos de D. Luis Rigalt, profesor de esta escuela, maestro de dos generaciones de artistas, fallecido también recientemente.

No se distinguió Rigalt por su *intimismo*—no hallo otra palabra—ni por la intensidad de su sentimiento; su ductilidad, los vastos conocimientos que atesoraba en su inteligencia y su extraordinaria facilidad de adaptación, le dieron cierto carácter de universalidad; y no obstante Rigalt tuvo también sus exclusivismos locales y pintó mejor cuanto más se acercó á los modelos con los cuales tenía su alma cierta compenetración. El profesor de la Academia, obligado á abarcarlo todo dentro de su arte, por las imperiosas necesidades del magisterio, mostró predilección por el dibujo de las cosas antiguas de Barcelona, que, con ánimo apenado, veía desaparecer al embate de los odios revolucionarios. En aquellos dibujos puso principalmente Rigalt las palpaciones de su emoción artística.

Por eso los organizadores de ese postrer tributo de cariño al maestro han tenido buen cuidado de reunir el mayor número de estos dibujos siendo la exposición Rigalt un resurgimiento de la antigua Barcelona con sus murallas, su imponente Ciudadela, las soberbias torres de Canaletas, el Jardín del General, los Campos Eliseos y la campiña semi urbanizada de los alrededores.

Pero como he dicho antes, Rigalt no se circunscribió como Vayreda, sino que reprodujo en todas sus partes cuanto hirió su imaginación de artista, rápidamente y con fidelidad que alguien ha calificado de fotográfica. Pero así como Baldomero Galofre ya en peregrinación por todas las provincias de España con el objeto de obtener en su obra cierta proporción uniforme, en la obra de Rigalt se advierte la propensión al exclusivismo, según he dicho más arriba. Después de Barcelona, Cataluña, después de Cataluña el resto de España, pero no como objeto y fin, sino únicamente para satisfacer una necesidad, la necesidad de reproducir, en sus viajes. Tal vez no se le hubiese ocurrido salir de Cataluña para dibujar, pero ya que salía, por no mantener ocioso el lápiz, dibujaba, como si se hallara en la región de sus amores.

Rigalt murió á los ochenta años cuando su inteligencia artística había agotado tal vez su actividad, dejando un número de obras extraordinario esparcidas y casi sin cohesión y que será imposible coleccionar. El intento realizado en la actual exposición, hace esperar, sin embargo, que con la ayuda del elemento oficial, que algunos escritores invocan, se lograra reunir la mayor parte, lo cual resultaría de gran utilidad para el conocimiento de la Cataluña y especialmente de la Barcelona antigua.

B. AMENGUAL

30 de Diciembre de 1894.

Alrededor del Mundo

La fotografía en colores al alcance de todos.—Sistema sencillo.—Su explicación.—Un problema de números.—Las manchas en los impermeables.—Las quemaduras y su remedio.

La fotografía en colores se encuentra ya al alcance de todo el mundo. Es un hecho consumado, y las manipulaciones que hay que hacer para conseguirla no son largas ni tan penosas que puedan arredrar á los aficionados de buena ley. *Le Monde Moderne*, en su primer número, publica un artículo ilustrado de monsieur Bergget explicando científicamente el procedimiento en verdad sencillo, ideado por Lippmann para resolver de una manera satisfactoria el problema.

Se recordará que hace tres años Lippmann, académico francés y profesor de la Sorbona, presentó á sus colegas de la Academia de Ciencias de París una fotografía del espectro solar sacada con una sola exposición y una sola placa, fijada de una manera inalterable y reproduciendo de una manera sorprendente los colores simples que se observan en la luz descompuesta por el prisma.

La sorpresa fué universal. ¿Como se había conseguido resultado tan maravilloso? El sabio, renunciando á la fortuna inmensa que su invento podía valerle, no solo no ha sacado privilegio de invención, sino que ha divulgado su procedimiento. Hé aquí la manera de operar para conseguir fotografías en colores:

Se prepara en la forma ordinaria una placa (una luna, dice Lippmann) fotográfica sensible á la luz, pero que sea *transparente y sin granulación de ninguna clase*; se mete la placa en la cámara oscura de la máquina, con la capa sensible vuelta del lado *opuesto* al objetivo y adosada (la capa sensible) á un espejo perfecto. Se hace la exposición sin más artificio, se revela, se lava y se fija como de ordinario, y cuando se seca la placa, en ella aparecen con brillo indescriptible los colores del objeto fotografiado. ¿Puede darse nada más sencillo?

Sin embargo de haber operado de este modo cuando Lippmann hizo en 1891 su comunicación á la Academia, la parte práctica del problema no estaba tan resuelta como á primera vista parece.

La principal dificultad para llegar á la perfección consistía en hallar un espejo perfectamente adosado á la capa sensible. El sabio ensayó sin fruto la plata y el platino, y ha acabado por adoptar el mercurio. Llena de azogue una cubeta delgada, del tamaño de un chasis y con bornes de caoutchuc; pone la placa encima, cuidando de oprimir con la capa sensible el liquido y brillante metal; lo sujeta todo por medio de unas abrazaderas ó muelles de cobre, y la placa resulta adosada á un espejo brillante y perfecto. Aquel es el chasis que se mete en la máquina. Terminada la exposición, se vacía el azogue, se quitan las abrazaderas y se revela, se lava, se fija y se deja secar la placa por los métodos comunes.

Otra dificultad importante con que ha tenido que luchar Lippmann es que hay colores más activos que otros, es decir, que impresionan más rápidamente que otros las placas fotográficas, cosa que sabe cualquier aficionado. Esto se remedia haciendo isocromática la placa sensible. Lippmann, después de no pocos ensayos con la eosina y otra porción de disoluciones colorantes, se ha decidido por meter las placas, después de preparadas, en una disolución de cyanino, con lo cual queda sensible en igual grado á todos los colores del espectro solar.

Hay que advertir que aun cuando el método es ya completo le faltan todavía algunos pormenores para llegar á igual grado de perfección que la fotografía ordinaria, la monocroma. Porque hoy día, en la fotografía en colores, la prueba en cristal es la única que se saca de cada exposición, por no haberse descubierto aún la manera de tirar otras pruebas en papel; hay que mirarla por reflexión, y las exposiciones son de tres ó cuatro minutos en pleno sol. Pero en el estado de progreso rapidísimo en que se encuentra la fotografía esos son detalles que los experimentadores prometen vencer rápidamente.

×

¿Mienten los números? Hé aquí un problema que parece demostrarlo.

Un chico se pone á vender naranjas: lleva treinta y las pregona á dos por un perro. Pero á su lado hay otro chico que también tiene treinta naranjas y las pregona á tres por un perro. La competencia con él es imposible.

Pero los dos chicos son amigos y resueven unir su mercancía para no hacerse daño. Quiere decir que venderán las naranjas á cinco por dos perros.

Así lo hacen. Venden las 60 naranjas á cinco

por dos perros y se encuentran con que tienen que partir 24 perros.

Pero es el caso quo á uno se le ocurre que si las hubieran vendido separadamente, el uno treinta naranjas á dos por un perro, que hacen quince perros, y el otro las treinta á tres por un perro, que hacen diez perros, tendrían 25 perros.

Hágase el experimento de una manera práctica, con cerillas ó con judías, por ejemplo, y se verá que no hay trampa ni cartón en el problema.

¿Pueden mentir de una manera tan descarada los números? Dos naranjas por un perro y tres por un perro ¿no hacen lo mismo que cinco naranjas por dos perros?

Los chicos se convencieron, dolorosamente para su bolsillo, de que no era igual y de que en el mundo hasta los números engañan, á primera vista, amparados por las leyes... de aligación y proporción.

×

Dos recetas propias para la estación; una contra el barro y otra contra las quemaduras.

En estos tiempos de generalización del impermeable apenas hay quien no se haya encontrado aburrido con la dificultad de quitar las manchas de barro de su Mackintosh. La operación es sencilla, sin embargo. No hay más que lavar las manchas con un poco de vinagre. Generalmente el barro deja mancha cuando es alcalino, y el vinagre, aunque ácido débil, lo neutraliza. Lo mismo puede hacerse con la ropa de lana, pero teniendo cuidado con los colores.

Para las quemaduras un químico, Mr. Petit, indica este remedio cuyos componentes se encuentran siempre á mano. Consiste en hacer una emulsión de clara de huevo y aceite de olivas y untar de ella con un pincel las quemaduras hasta que se calme el dolor; si vuelve, vuelta á pintar con la clara de huevo y el aceite. La ventaja del remedio es que no sólo alivia, sino que forma una costra que preserva á la llaga y la permite cicatrizar.

WANDERER

Contrabando de harinas

En los últimos periódicos de la Habana encontramos diversos artículos dedicados al escandaloso contrabando de harinas que allí se viene observando.

De uno de ellos cortamos las siguientes líneas por las cuales podrá verse la forma como es gobernada la gran Antilla.

«Para nadie es un misterio que la harina española que nos mandan de Santander es natural de los Estados Unidos.

España no produce bastante trigo para su consumo; necesita de ese grano, ya por molar ó ya molido, de otras procedencias.

Inglaterra y Rusia exportan á la Península grandes cantidades de trigo y de harina.

Y como quiera que en Cuba estamos sujetos á tutela rigurosa, sin consejo de familia, como manda el Código, para que el tutor no se extralimite en sus facultades, resulta que nosotros somos la piedra de toque para que algunos castellanos realicen un pingüe negocio, tan á las claras, que hasta vienen á Cuba los sacos de harina con la marca americana que ni siquiera se toman el trabajo de quitarlas los señores harineros santanderinos.

Véase ahora el siguiente dato que tomamos de periódicos americanos, relativo al embarque de trigo y harina para España, por los puertos de los Estados Unidos, en el período de 10 días, del 10 al 20 de Noviembre último:

—Nov. 10, de Nueva York para Barcelona, vapor español *Conde Wifredo*, 15,500 sacos harina de trigo.

—Nov. 10, de Nueva York para Santander, vapor inglés *Spain*, con 10,595 sacos de harina trigo.

—Nov. 12, de Baltimore para Cádiz, goleta americana *Hattie E. King*, con 15,000 sacos de trigo.

—Nov. 14, de Nueva York para Barcelona, vapor francés *Hindustan*, con 9,300 sacos de harina de trigo.

—Nov. 14, de Nueva Orleans para Santander barca americana *H.G. Johnson*, con 19,240 sacos harina de trigo.

—Nov. 15, de Baltimore para Bilbao, bergantín inglés *Laonia*, con 22,000 toneladas de trigo.

—Nov. 17 de Nueva York para Barcelona, vapor francés *Masillia*, con 20,800 sacos harina de trigo.

—Nov. 20, de Nueva York para Cádiz, vapor portugués *Oveum*, con 14,200 sacos de harina de trigo.

Como todas las cosas tienen fin en la vida, es de suponer que también lo tendrá el negocio que realizan á nuestra costa los castellanos harineros.

¿Cuándo será?—Esto es lo que nos interesa saber. Las señales de los tiempos van acercándose. Esperemos.»

POR CORREO

París 28.—Ha muerto en el Tirol austriaco el rey destronado de Nápoles, Francisco II de Borbón.

Francisco II ha fallecido á los 58 años, en el aislamiento.

En su testamento, deja Francisco de Borbón la prohibición de que se depositen coronas sobre su ataúd.

Pide que se le entierre provisionalmente en la colegiata de Arco.

París 28.—Ha dado su fallo el jurado nombrado para premiar los proyectos de conjunto y distribución de los edificios en la próxima Exposición Universal de 1900.

El jurado concede tres premios, de seis mil francos cada uno, á los proyectos de los señores Girault, Hejard y Paulin; y cinco premios de cuatro mil francos cada uno, á los proyectos de los Sres. Cassieu, Cousin, Gautier, Larche y Raulin.

El proyecto definitivo aprovechará elementos de los premiados. Es casi seguro que quedará la torre Eiffel, y que se cubrirá buena parte del río con un anchuroso puente monumental.

París 28.—El tribunal de apelación de Génova ha confirmado hoy la sentencia dictada por el de San Remo contra el capitán de infantería francesa Romani, condenado por espía.

Mercados

París 28.—Cotizaciones en los mercados de:		
Amberes.	Cafés. Río n.º 7.	fr. 90'50
Hamburgo.	Azúcares. 88°.	» 8'62
	Petróleo.	» 4'95
Magdeburgo.	Azúcares. 88°.	» 8'65
Burdeos.	Cacaos.	» 80'00
Roubaix.	Lana peinada.	» 3'32
Marsella.	Trigo, rojo invierno n.º 2.	» 11'50
Nueva York.	Trigo, rojo invierno n.º 2.	» 62'00
	Petróleo.	» 5'10
Buenos Aires.	Cambio del oro.	» 366'00

París 29.—El lunes próximo se celebrará el Consejo de revisión por el tribunal de apelación para ver la causa del ex capitán Dreyfus.

Se ha dispuesto que la vista del proceso se celebre á puerta cerrada, pero se pasarán tarjetas de invitación á la prensa y á diferentes personas, que por su profesión ó por los cargos que desempeñan suelen asistir á estos actos.

En caso de que se confirme la sentencia, la degradación del procesado se verificará á últimos de la semana próxima en la Escuela militar, como ya telegrafié.

A este propósito ha dicho M. Rochefort en su periódico *L'Intransigeant*, que el capitán Dreyfus, protegido por Alemania, defendido y socorrido por las complacencias ministeriales, será puesto en libertad dentro de tres meses para ingresar con su empleo de capitán en el ejército alemán.

L'Avenir militaire rebate el artículo del *Intransigeant*.

París 29.—A consecuencia de las noticias de carácter reservado, pero de autorizado origen que ha recibido el Gobierno de la Indo-China, ha sido destituido el gobernador de aquella colonia M. Lanessan, y nombrado para sustituirle M. Armand Rousseau.

Las personas que acusan á M. Lanessan de incumplimiento en los deberes de su cargo, son funcionarios de dicha colonia y tratan de probar sus asertos con documentos justificativos que han remitido al Gobierno.

París 29.—Ha causado penosa impresión en esta capital la noticia de que el tribunal de apelación de Génova, ya ha confirmado la sentencia dictada por el Consejo de guerra de San Remo, contra el capitán francés M. Romani, acusado de espionaje y condenándole además al pago de costas.

París 30.—Toda la prensa comenta la destitución del gobernador general de la Indo-China M. de Lanessan, que ayer telegrafié.

Recherdan ahora los periódicos que aquel funcionario tenía poderosos enemigos en Francia, muchos de ellos funcionarios públicos en aquella colonia y á quienes el gobernador había tenido á raya conteniendo sus ambiciones personales, cuando pensaban medrar á costa de la colonia que consideraban como país conquistado.

Citáanse á este propósito nombres propios, entre los cuales figuran como adversarios implacables el general Reste y el almirante Fourrier, y entre los periódicos que le hicieron una guerra sin cuartel, *La Liberté*, *Le Temps* y *Les Débats*.

Entre los defensores de M. Lanessan figura el periódico *Paris* en la prensa y M. Millerand en la Cámara.

Como la destitución de dicho personaje ha sido impensada para la generalidad de la prensa y del público, los periódicos hacen comentarios apasionados ya en pró, ya en contra, d

la disposición que acaba de adoptar el Gobierno en Consejo de ministros.

París 30.—Telegrafian de Nueva York que han causado dolorísima impresión en aquella ciudad las desgracias ocurridas en un salón de Silverlek, donde se declaró un incendio por haber explotado una lámpara en ocasión en que se celebraba una fiesta, pereciendo 40 personas resultando heridas otras muchas.

Cinco de estas últimas se encuentran en estado gravísimo.

París 30.—La prensa continúa acentuando sus notas de censura contra Italia por haber confirmado el tribunal de apelación de Génova la sentencia dictada contra el capitán Romani. *Le Matin* compara la prensa italiana de 1859 que reconocía la magnanimidad de Francia por haber dado á Italia su unidad y su independencia, con la prensa actual que condena á un capitán del ejército que derramó su sangre y consumió sus tesoros para dar á los italianos la libertad que hoy disfrutan y la importancia que ha alcanzado su nación y que no hubiera conseguido nunca por sí sola.

Otros periódicos recuerdan la carta que Francisco II de Nápoles dirigió á Napoleón III, cuando aquél cayó del trono porque así plugo á la Francia, en la cual rogaba sinceramente á Dios porque en lugar de un aliado reconocido y fiel que el emperador francés quiso hacer del Rey de Italia, no le resultase una revolución hostil y un soberano desagradecido; y al citar estas palabras protéticas de aquel desgraciado monarca, dicen que la profecía se ha cumplido, pero hay más que un soberano ingrato, y es la nación italiana entera.

El escritor Alejandro Dumas, hijo del celebrado autor de los *Tres Mosqueteros* y del *Conde de Monte-Cristo*, ha sido nombrado gran oficial de la Legión de Honor á instancia del ministro de Instrucción pública monsieur Leygues y con el beneplácito de M. Casimir Perier, presidente de la República.

París 20.—Según *El Memorial Diplomático* la policía de San Francisco de California ha descubierto una asociación secreta, compuesta de 3.000 chinos, que se proponían derribar la dinastía reinante en el Celeste Imperio, á cuyo objeto provocaban sublevaciones y tumultos en aquel país enviando á los insurrectos armas y dinero.

De Yedo telegrafian que algunos periódicos japoneses demuestran que las bajas del ejército son mucho mayores de lo que indican los datos oficiales. Añaden que las enfermedades han ocasionado más bajas que el fuego enemigo, como lo prueba el hecho de que solo Corea han llegado al Japón 20.000 soldados enfermos.

También se habla de 58 *hornadas* (textual) de heridos que han llegado á Ujina, procedentes del teatro de la guerra.

En Washington se asegura que la China opondrá una resistencia enérgica á las exigencias del Japón, estando dispuesta á pagar una indemnización de guerra, pero no á ceder ni un solo palmo de su territorio.

París 31.—En el teatro municipal de Auney se declaró ayer un incendio, quemándose toda la platea y las galerías de los pisos primero y segundo.

El foyer, que estaba habilitado para casino de los oficiales de la guarnición, sufrió también grandes desperfectos.

No hubo desgracias personales. De Washington telegrafian que un voraz incendio ha destruido casi por completo una gran fábrica, en la que perecieron abrasados dos bomberos.

En Luisville han sido destruidas varias casas de comercio, estimándose las pérdidas en 500.000 dollars.

Otro voraz incendio ha ocurrido en Toledo (Ohio) en unos grandes almacenes de trigo, quemándose tan gran cantidad del precioso grano, que se calculan las pérdidas en 575.000 dollars.

París 31.—Ha sido trasladado á la iglesia de Arco (Tirol austriaco) del cadáver de Francisco II de Nápoles.

Asistieron al fúnebre acto la reina Sofia viuda del finado, el conde de Caserta y otros príncipes de la familia, así como varios archiducos archiduquesas de Austria.

Dicho acto fué solemne. La concurrencia, inmensa.

Las exequias se verificarán el 3 de Enero.

París 31.—Asegúrase que las infidelidades del gobernador de la Indo-China, M. Lanessan se han descubierto por haber secuestrado el Gobierno un pliego de aquel funcionario dirigido al periodista Canivet.

Dicho pliego venía en el correo del Tonkin y contenía revelaciones importantes de documentos oficiales de carácter privado.

NOTICIAS

De la Capital:

Ha sido nombrado Director Gerente de la Sociedad *Fomento Agrícola de Mallorca* nuestro estimado amigo D. Bartolomé Miralles, cuyas condiciones de inteligencia y laboriosidad son de todos conocidas.

Creemos muy acertado el nombramiento y felicitamos sinceramente al Sr. Miralles.

El día de ayer presentó un carácter muy semejante al anterior, tanto por el temperamento como por las alternativas de lluvia y sol, y aun por haber nevado á intervalos, así en los montes como en el interior de esta ciudad y su comarca.

Es de esperar que con la temperatura que ha establecido el presente temporal habrá desaparecido en gran parte el peligro que señalamos en uno de nuestros números anteriores relativos á la floración de los almendros.

La banda de tambores del Ayuntamiento de esta ciudad empezó anteayer por la mañana y siguió ayer todo el día, la tarea anual de ir á dar las albricias por la entrada en el año nuevo á los concejales, á los que lo fueron y á los que lo pueden ser, esto es, á las personas tenidas por principales y á las muy conocidas de esta capital.

Esta ruidosa ceremonia se verifica á tambor batiente desde el zaguán de cada casa, con lo cual que la persona á quien se felicita suele darse por entendida y suelta el aguinado.

El señor Gobernador de la provincia, ha impuesto quince días de corrección gubernativa á un sujeto de malos antecedentes, que con falsas promesas sacaba buenos cuartos á muchos prójimos á título de préstamo y ninguno de ellos logró reintegrarse de la cantidad prestada.

Este aprovechado tirador de sable es reincidente de tercera ó cuarta vez.

Llamamos la atención de estos vecinos acerca de los procederes de algunas de las gitanas que desde hace tiempo merodean por esta población, las cuales no se contentan ya solo con leer la buena ventura en las calles y plazas sino que suben á los pisos y á los zaguanes para pedir limosna, lo cual es sumamente peligroso, pues se sabe que para esta gente el pedir limosna es solo un pretexto que encubre generalmente una malísima intención.

Los gitanos, según es notorio á todo el mundo, no son mendigos sino de vez en cuando: suelen ser más genialmente ladrones.

Dos agentes de vigilancia, vestido de paisano uno de ellos, sorprendieron anteayer en el muelle á una partida de muchachos que jugaban á monte. Al verse atrapados huyeron en seguida abandonando la baraja no pudiendo meter mano más que á uno de los que estaban mirando el juego al cual detuvieron.

Los agentes practicaron diligencias para averiguar cuáles eran los jugadores.

El temporal debió de ser duro todavía ayer fuera de esta bahía por cuanto el vapor-correo de Barcelona que ya suspendió su salida anteayer, tampoco se hizo á la mar.

En el fondeadero continúan todavía anclados muchos buques que han entrado de cde hace cinco ó seis días huyendo del mal tiempo.

El martes salió para Marsella el *yacht* de recreo francés *St. Georges*.

Se halla ya completamente restablecido del ataque que puso en peligro su vida, el canónigo D. Pedro J. Juliá.

Ayer llegó á esta ciudad procedente de Barcelona el P. Cayetano Puerto, de la congregación de las Hermanitas de los pobres.

Según parece la causa de su venida es la gravedad de la dolencia que aqueja á su señora madre, cuya salud deseamos.

En la Junta General celebrada el martes en la *Asistencia Palmesana* para la renovación de parte de los cargos de la Junta Directiva, quedaron elegidos:

Presidente, D. Cayetano Gomila Vidal. Depositario, D. Francisco Barceló Pizá. Vice-secretario, D. Antonio Juliá Servera. Vocales, 1.º D. Cristobal Oliver Deyá, tercer D. Juan Serra Riera y 5.º D. Matias Vidal Salóm.

Y para la de la Junta de Admisión de Sócios:

D. Jose Miguel Rosselló, D. Antonio Rebasá Cánaves, D. Miguel Bordoy Moll, D. Juan Torrens Lutero, D. Sebastián Lladó Oliver y don Antonio Torrens Oliver.

Ha sido recluida en el depósito municipal de Capuchinos por orden gubernativa una mujer, vecina de la calle de Reus, la cual no ha podido ser escarmentada ni curada del vicio crónico de causar escándalo en la vía pública, á pesar de las frecuentes correcciones que le han sido impuestas.

Parece que purgará quince días de cuarentena en el depósito mencionado.

Ayer empezaron en la Audiencia de este territorio los exámenes de oposición para provisión de las notarias que existen vacantes en estas islas.

Formaron el tribunal el magistrado señor Sánchez Cotruel, presidente, los notarios don Suan Palou y Coll y D. José Socias Gradoli y los abogados D. Pedro Ripoll y D. Jaime Vidal.

Por indisposición verdadera según se nos asegura del tenor Sr. Morales hoy no podrá ponerse en escena la ópera *Der Freischütz*.

En cambio, se verificará el beneficio de la distinguida contralto Srita. Massoni, cantándose la ópera *Carmen*.

En uno de los intermedios la beneficiada cantará una romanza de la ópera *Mignón*; y en otro, la profesora de arpa Srita. Cortina, tocará una pieza de concierto.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Santandreu y con asistencia de dieciséis señores concejales celebró ayer la corporación municipal la sesión ordinaria en segunda convocatoria dando principio á las doce y tres cuartos.

Se dió lectura y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se dió lectura á la memoria explicativa de las cuentas de recaudación y balance correspondientes al ejercicio económico de 1893 á 94.

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó que quedara por ocho días sobre la mesa, encargando de su revisión al Concejal Sr. Moll.

El Sr. Moll dijo que debía enterar al Ayuntamiento de los hechos ocurridos en la sesión celebrada por el Sindicato de Riegos en la que tomó posesión de su cargo de Director para que fué nombrado por el Sr. Gobernador de la provincia; dijo que después de haber tomado posesión, el Sr. D. Jacinto Feliu presentó una proposición en la que pedía se nombrará á un vocal del Sindicato (pero que no fuere el presidente) para que representase á la comunidad en todo lo referente á las divergencias que existen entre ésta y el Ayuntamiento, á cuya discusión y votación se había negado como presidente, en vista de lo cual se habían retirado del local, todos los vocales partidarios de dicha proposición.

A propuesta de uno de los Sres. Concejales se acordó haber visto con gusto la energía desplegada por el Sr. Moll en dicha sesión.

El Sr. Gomila dijo que si no recordaba mal hace diez años que el Ayuntamiento acordó ceder dos sepulturas en el cementerio de esta ciudad donde puedan ser enterrados los bomberos pobres; pero como éstos carecían de pan-teón preguntaba si al hacerse dicha concesión se había acordado que debían carecer de él ó debían tenerlo.

El Sr. Santandreu dijo que procuraría averiguar lo que haya sobre esta cuestión.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Reunión del Sindicato

En algunos periódicos, y especialmente en *El Liberal Palmesano* de ayer, vimos la relación de lo ocurrido en la sesión celebrada por el Sindicato de Riegos de la Fuente de la Villa, con objeto de dar posesión de su cargo al nuevo Director Don Rafael Moll, Sindico del Ayuntamiento, no brado para aquel cargo por el señor Gobernador de la Provincia.

En el artículo del expresado colega y en un suelto de *La Última Hora* de anoche, se dan por rotas las corrientes de conciliación establecidas estos días entre el Sindicato y el Ayuntamiento, atribuyendo la ruptura á la actitud observada por los individuos del Sindicato en la referida sesión. He aquí el relato de *El Liberal Palmesano*:

«Ayer debía, á tenor de las disposiciones vigentes y del propio reglamento del Sindicato, tomar posesión el nuevo director don Rafael Moll, sindico del Ayuntamiento de Palma; y en el mismo acto se presentó una proposición por uno de los vocales de dicho Sindicato al objeto de que se nombrase otra persona para representar á la comunidad en todo lo referente á las divergencias entre el Ayuntamiento y los demás interesados, proposición que sobre ser antirreglamentaria, mereba las atribuciones propias del director y envolvía manifiestamente un voto de censura contra actos futuros y desconocidos del señor Moll, provocándose por este medio una ruptura de relaciones entre los sostenedores de la propuesta y el director, en oposición manifiesta á lo que se había establecido para facilitar la concordia en la citada reunión del sábado.»

Hemos procurado averiguar, la verdad de lo ocurrido, y debidamente enterados, nos es preciso rectificar algunos de los conceptos vertidos por nuestro colega.

Desde luego se ve que la proposición presentada por uno de los vocales del Sindicato, á qué se refiere el párrafo transcrito, ni es antirreglamentaria, ni merma las atribuciones propias del Director ni mucho menos envolvía un voto de censura contra el Sr. Moll. Sabida es del público la empeñada contienda que en el orden civil y en el administrativo ha sostenido ó sostiene el Sindicato de Riegos con el Ayuntamiento. El representante legal de la personalidad jurídica del Sindicato, es su Director, hoy don Rafael Moll. Y este Director ha de llevar la vez del Sindicato contra el Ayuntamiento, al cual el mismo don Rafael Moll representa en el Sindicato y cuya personalidad jurídica encarna también como procurador-sindico, dentro y fuera del mismo Sindicato. ¿Puede, según los mas elementales y trillados principios, una misma persona representar á las dos partes contendientes, el mismo procurador representar al demandante y al demandado, el tutor al pupilo contra quien litigue, ni hasta el padre al hijo en las mismas circunstancias?

PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

Antigua casa de Bitla

JAIME II, NÚMEROS 113 Y 115

Grandes rebajas de precios por final de temporada.—Especialidad en géneros para el Clero.

En estos casos de incompatibilidad, se suple la representación absurda é incompatible que recaería en quien tuviese un interés contrario, y á eso tendía la proposición de referencia, la cual fué expuesta y apoyada, no como un voto de censura contra el Sr. Moll, sino por el contrario, con la protesta reiterada y formal de que no tendía á lastimar en lo más mínimo el amor propio ó la dignidad del nuevo Director dirigiéndose tan solo á resolver el conflicto de una incompatibilidad tan manifiesta y clara como queda dicho.

Así se dijo y así se repitió y en prueba de ello, cuando los *síndicos favorables* á la proposición (que son todos los del Sindicato menos el Sr. Moll) se retiraron oficialmente del salón de sesiones, volvieron á entrar para despedirse amistosamente del expresado señor, repitiendo iguales manifestaciones, aun después de que el Sr. Moll había prohibido en absoluto que se tomase en consideración y votase el propuesto.

Después de lo dicho que es lo que realmente ocurrió y que creemos haber expuesto fielmente, dirá el público á quien debe culparse de la ruptura y quien es responsable de que se «ayan agriado los asuntos pendientes»; si los autores de una proposición tan cuerda, sensata y perfectamente legal (hasta el punto de que fuera ilegal el principio opuesto); ó los que al interin, para procurar, según se dice convenido, que no se agriasen las cuestiones, imponen como representante jurídico del Sindicato al representante jurídico del Ayuntamiento contra el cual se acciona y prohíben de plano la discusión y votación reglamentaria de los asuntos propuestos con perfecta competencia y hasta en cumplimiento de una obligación inherente al cargo de Síndicos que los electores partícipes de la Comunidad les habían encomendado.

Notas de arte

Atraídos por la amabilidad del Excmo. señor conde de Peralada que galantemente tiene abierta estos días la puerta de su casa al público, hemos tenido ocasión de admirar el retablo de Santo Tomás de Villanueva que su egregio poseedor destina al antiguo convento de carmelitas de Peralada.

La tabla debida al distinguido pintor don Fausto Morell es una bellísima imitación de la pintura flamenca del siglo XV; y decimos imitación, pues que solos cuatro siglos de existencia le faltan para poder confundirla con un Memling ó un Van Eyck auténticos. El señor Morell, siempre creador, ha dado otra prueba más del alcance de su genio artístico.

Digno complemento de la obra es el magnífico retablo que de marco le sirve, y cuyas líneas de la mas refinada pureza ojival, ha enriquecido su autor, D. Juan Miguel Sureda Marqués de Vivot, con elegantísimos detalles, como no puede ser de menos dados sus vastos conocimientos en el arte gótico.

Toda la parte escultórica es obra del ya ventajosamente conocido escultor D. Marcos Llinás quien poderosamente secundado por su hermano D. Jaime artista también muy apreciable, ha sabido dar al proyecto del Sr. Sureda en infinitos y complicados detalles ejecutados con perfección y destreza sumas, una vida y una gracia debidas muy principalmente á la seguridad y firmeza en la talla que tanto le caracterizan y distinguen.

Nuestros plácemes más sinceros á los artistas lo mismo que al señor Conde de Peralada, quien en estos tiempos de refinado egoísmo tiene siquiera una mirada protectora para las artes patrias.

El día oficial

4 Enero 1895

Servicio militar.—En los primeros días de este mes, se formará anualmente en cada pueblo el alistamiento, teniendo presente las declaraciones que hagan los mozos, á que se refiere el edicto que se menciona en el día 1.º, comprendidos en el alistamiento ó sea los que hayan cumplido ó cumplan 19 años durante el año y los que excediendo de la edad indicada no hayan llegado á la de 40 y teniendo presente además el padrón de habitantes del término municipal y las indagaciones que han de hacerse en los libros del Registro Civil, en los parroquiales y en cualquier otro documento. Concurrirán á la formación del alistamiento, juntamente con los individuos del Ayuntamiento, los curas párrocos ó los eclesiásticos que designen, así como también los encargados del Re-

gistro Civil á fin de suministrar las noticias que se les pidan; teniendo siempre de manifiesto los libros parroquiales y los del Registro y teniendo presente las demas reglas que se mencionarán en el día siguiente. (Arts. 39 y 44 de la ley de Servicio militar de 11 de Julio de 1885).

Primera enseñanza.—Las cajas especiales abrirán sus pagos en los primeros 5 días de cada trimestre. (Art. 7.º del Real Decreto de 16 Julio de 1888.)

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Disgusto.—Visita

Madrid 2 á las 9'30 m.

En Teruel la población se halla disgustada á causa del asunto del ferr-ocarril.

El Ayuntamiento se ha visto obligado á celebrar una reunión extraordinaria.

Dícese que dimitirá el Ayuntamiento en masa.

Un grupo de manifestantes visitó al señor Gobernador exponiéndole sus quejas.

Lo que dice el Sr. Pi y Margall

Madrid 2 á las 9'30 m.

Preguntado el Sr. Pi y Margall sobre la cuestión arancelaria ha manifestado que considera á las colonias como regiones de España y las haría autónomas en las cortes hacienda, milicia y leyes.

Los progresistas

Madrid 2 á las 9'30 m.

Los progresistas recuerdan las frases del Sr. Ruiz Zorrilla en qu edecía que quería á todo trance la integridad del territorio.

Temen que las fórmulas sufran una componenda.

Nada se resolvió.

(EDICIÓN DE HOY)

No hubo despacho.—Paz europea

Madrid 2 á la 1'30 t.

S. M. la reina pasó toda la mañana en el picadero, motivo por el cual no han despachado con ella los ministros.

Mr. Perier, en su discurso de recepción de los diplomáticos, ha declarado que la paz europea está asegurada á consecuencia de la política que está imprimiendo Su Santidad León XIII.

Anarquista en libertad.—Detenciones

Madrid 2 á las 5'35 t.

A consecuencia de haberse levantado la suspensión de garantías en Barcelona, han sido puestos en libertad veinte y siete anarquistas que fueron detenidos á consecuencia de los sucesos que allí se desarrollaron.

Apenas se vieron libres se ausentaron de Barcelona temerosos de nuevas persecuciones.

Han sido detenidos el recaudador de contribuciones de Sabadell por haber resultado alcanzado en 75.000 pesetas, y el agente ejecutivo de Manresa en 10.000.

Se han publicado edictos llamando al autor del cohecho ocurrido en la Aduana de Barcelona.

Mencheta

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	94 00
Cambio Mallorca.	50 50
Fomento Agrícola.	62 00
Ferro-carriles de Mallorca.	55 00
Alumbrado por Gas.	115 00
Salinas de Ibiza.	000 00
La General Mallorquina.	74 00

Doña María Josefa Cortés Aguiló

Viuda de D. José Valentí

Falleció el 30 Diciembre 1894

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos, hermana, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el viernes 4 del actual, á las 11 de la mañana, en la parroquial iglesia de San Nicolás.

Bonos municipales.	31 00
La Isla Marítima.	50 50
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	0 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 2 de Diciembre á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo.	72 25
4 por 100 exterior perpétuo.	81 05
4 por 100 amortizable.	80 50
Cubas.	109 50
Banco de España.	380 00
Tabacos.	177 00
Francos.	12 40
Libras.	28 25

Barcelona 2 de Diciembre á las 4 t.	
4 por 100 interior.	72 70
4 por 100 exterior.	81 05
4 por 100 amortizable.	00 00
Cubas 86.	109 75
Coloniales.	0 0 0
Nortes.	26 85
Francia.	26 75
Madrid.	72 45
Paris.	73 40
Renta francesa.	101 80
Londres.	00 00

Boletín meteorológico

Día 2 de Enero á las 9 de la mañana

Barómetro.	763 6 mm.
Termómetro seco.	3 2 grados
Idem húmedo.	2 0 »
Máxima en 24 horas.	7 2 »
Mínima en idem.	2 0 »
Reflector.	2 2 »
Dirección del viento.	N.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	22 6 kg.
Pluviómetro.	6 3 mm.
Evaporómetro.	0 0 »
Higrómetro.	0 81 »
Ascenso del barómetro en 24 horas.	9 7 »
Descenso del idem en idem.	0 0 »

Sociedades y Corporaciones

Escuela Provincial de Bellas Artes de Palma de Mallorca.

Anuncio.—De conformidad en lo prevenido en el Real decreto de 30 de Noviembre último, inserto en la Gaceta de Madrid de 2 del actual y demas disposiciones vigentes, los que aspiren á dar validez académica á los estudios hechos privadamente de las asignaturas que se cursan en esta Escuela, deberán presentar en esta Dirección durante los días hábiles de la primera quincena del mes de Enero próximo de diez de la mañana á dos de la tarde, la correspondiente instancia dirigida al Sr. Director del Establecimiento.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 14 Diciembre 1894.—El Director, Ricardo Anckermann.

Banco de España

En virtud de Real orden fecha 10 del corriente y de acuerdo con el Banco, se proroga por tres meses, ó sea al 31 de Marzo próximo, el vencimiento de las Obligaciones del Tesoro que, por la suma de Ptas. 333.112.000, emitió la Dirección general del Tesoro en 30 de Junio último, continuando estos valores con las mismas condiciones que constan en la Real orden que autorizó su emisión.

Los poseedores de dichos valores que desearan que le sea reembolsado su importe se servirán presentarlos desde el 27 del actual en este Sucursal del Banco de España, que se encargará de su remisión á Madrid.

Palma 24 de Diciembre de 1894.—El oficial Secretario, E. Villarraso.

Cambio Mallorquín

Habiendo solicitado D.ª Juana Ana Martí y Marroig que se le expide recibo duplicado del depósito voluntario de dos mil pesetas constituido en la Sucursal de Sóller en 30 de Junio último bajo el núm.º 4.246, por haber sufrido extravío el talón original que se le entregó oportunamente se ha acordado en cumplimiento de lo que prescribe el art. 1.º de los Estatutos, hacerlo público por medio del Boletín Oficial de esta provincia y periódicos de esta Ciudad, para que la persona que lo conserve en su poder ó crea tener derecho al crédito que representa, puede justificarlo, en las Oficinas de dicha sucursal en el término de quince días á contar desde la publicación de este anuncio, en la inteligencia de que, de no efectuarlo quedará dicho recibo nulo y sin valor ni efecto, expidien-

dose en consecuencia á favor de la expresada D.ª Juana Ana Martí y Marroig el correspondiente duplicado. Palma 27 de Diciembre de 1894.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 6—4

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:
Día 30.—Varones, 1. Hembras, 1.
Día 31.—Varones, 1. Hembras, 2.

Matrimonios:
Día 30.—Ninguno.
Día 31.—D. Guillermo Galmés Socías con D.ª María del Rosario Salóm Villalonga.
D. Jaime Sabater Salóm con D.ª Josefa Pons Borrás.

Defunciones:
Día 1.—José Roca Reselló, casado, de 70 años, Arrabal, de vejez.
Tomás Torres Mayor, casado, de 55 años, calle de San Buenaventura, de hemorragia cerebral.
Pedro Escanellas Martorell, de 15 meses, calle de Vila, de bronconeumonia.
Teresa Bestard Danús, soltera, de 57 años, Hospital, de anemia.
Francisco Ramis Arrom, de 21 días, calle de S. Elías, de coqueluche.
Día 2.—Antonio Miró Miró, casado, de 70 años, calle de San Andrés, de catarro.

Hospital provincial:
Día 1.—Entradas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Altas, 1 varón.—Defunciones, ninguna.
Día 2.—Entradas 8: 7 varones y 1 hembra.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Acelajada en todos sentidos, con nubes en cruz, *nyimbus* y *arrebolos*.
Horizonte.—Cerrado al N. y con nubes por el círculo.
Idem del viento.—O. N. O. frescachón,
Idem de la mar.—Resaca de fuera y rizada.
Buques á la vista.—Ninguno.
Vigía de Porto-pl.—Sin señal.

Buques fondeados:

Día 2.—Vapor *Lulio*, de 405 toneladas, matrícula de Palma, cap. D. P. Aulet, con 28 trip. 4 pas. valija y efectos. De Barcelona.

Buques despachados:

Día 2.—Bergantín goleta *Adela*, de 119 toneladas, capitán D. J. M. Novo, con 7 tripulantes, y madera. Para Castellón.
Vapor *Lulio*, de 405 toneladas matrícula de Palma, capitán D. P. Aulet, con 28 tripulantes, 40 pas., valija y efectos. Para Ibiza y Alicante.

Mataderos:

Día 2.—**Reses sacrificadas para el abasto público.**—Bueyes, 0.—Vacas, 1.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros, 0.—Carneros, 3.—Ovejas, 4.—Borregos, 0.—Corderos, 49.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 9.—Cerdas, 6.—Lechonas, 0.
Volateria.—Gallinos, 21.—Pollos, 42.—Gallinas, 85.—Pavos, 4.—Pavas, 7.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Conejitos, 0.

Teatro Principal

COMPANIA DE ÓPERA ITALIANA

Función para hoy Jueves 3 de Enero de 1895

A beneficio de la contralto señorita Enriqueta Massoni.

Carmen

En uno de los intermedios cantará la Beneficiada la romanza de la ópera,

Mignon

en otro intermedio la arpista Srta. Cortinas ejecutará una pieza de concierto con dicho instrumento.

Entrada general 1'25 pesetas.—Al paraíso 0'75
A las 7 y media

PALMA.—Tip. de Amengual y Muntaner



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde 1.º Abril de 1895

De Palma a Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde. De Manacor á Palma, á las 2 (mixto) 7 mañana y 5:30 tarde. De La Puebla á Palma, á las 7:25 mañana y 5:40 tarde. De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:30 tarde. De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Vapores y Correos

Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia). Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante. Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde. De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Ferias de Mallorca

Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu (Fira de Mag); Jueves 10, Inca (Dijous b6); Domingo 13, Sóller y Felang; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felang; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 23, Felang; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felang; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Domingo 7 y 14, Lluchmayor; Id. 21, Inca y Felang; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous b6); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor: el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos de interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Llegd. and HORAS. Lists destinations like Anraig, S. Arraco, C. d. Illá, Calviá, E. porlas, Estabumer, Estallenc, Baayalbufar, Fungpunyent, Valldemosa, Deya, Sóller, Bunola, Lluchmayor, Santanyi, Carpos, Sancellas, Sta. Eugenia, Felang, Algaída, Montuiri, Porreras.

Hojas del Calendario

Calendar for January 1895. Shows days of the week, moon phases, and specific events like '3' and '4' on the 3rd and 4th.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO DEL FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE. Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles. Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas. Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª Tallers, 22.—BARCELONA

RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS. Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

Advertisement for Denticina Dr. Ferrer. Includes an image of the product box and text: 'LA DENTICINA que ofrecemos á la clase médica y al público en general, es un remedio muy eficaz para la curación de todas las enfermedades que ocasiona la primera dentición. Con su uso desaparecen las fiebras de la boca, las aftas, el muguet (mal blanco), la diarrea, las erupciones cutáneas, el estado febril, las convulsiones, el abatimiento de fuerzas, la demora de la dentición, el resaca del biberón que habia cesado á causa de los indicados trastornos. DEPOSITARIOS: Sres. VICENTE FERRER y C.ª—Barcelona. De venta: PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR.'

Advertisement for Relojería Alemana. 'Ofrece al público un variado surtido en relojes de bolsillo y de pared y composuras en relojes é instrumentos Matemáticos bajo garantía. ESPECIALISTA EN CRONÓMETROS GUILLERMO KRUG 38, Calle de Colón, 38—PALMA'

VENTA EN INCA. De solares para casas de recreo en sitio muy ameno, higiénico y alegre, con agua potable y muy próximos á la estación de la vía férrea de dicha villa, lindando con la carretera de Palma á Inca. Informes en Inca, calle del Rosario, número 1, y en Palma calle de los Huertos, número 12, piso tercero.

Advertisement for Nicolás Ticoulat. 'DENTISTA DE LAS FACULTADES DE MADRID Y BARCELONA. Extracción de dientes y raigones sin dolor; piezas artificiales y restauración de dentaduras. Es cada día mayor el número de clientes que aprovechan las ventajas de sus procedimientos especiales. Economía y esmero es la divisa de la casa. Constitución, 14 y 15, entre Suelo. ENTRADA PELAIRES CATARROS, bronquitis crónicas y toses pertinaces. Se curan con el licor de Brea Rover. Depósito general Farmacia de las Copiñas. CUATRO REALES FRASCO'

VENTA.—Se desea vender á voluntad de su dueño una casa situada en los «Hostalets d'en Cabellas» calle de la 16, teniendo sus principales condiciones, además molino de agua, atique y canalización para regadío y dos fuertes, fachada para construir dos casas. Para informes, calle del Socorro, número 138 4-3 a

PERDIDA.—Cazanco en el predio de «en uñer» se extravió un perro perdiguero, color blanco. Se suplica al que lo tenga en su poder dé aviso á esta redacción y se gratificará.

ALQUILER.—Se alquila el piso cuarto izquierdo de Colón, 34. En el primero izquierdo informarán. 8-1

VENTA.—Se ven en cajas apropiadas para envasar bultos pequeños y para embalar muebles. En la calle del Conquistador 20, carpintería, informarán. 8-1

NOBRIZA.—Una de treinta años de edad y leche de siete meses, desea encontrar criatura para criar en su casa que la tiene en el pueblo de Algaída. Informarán en el Hostal de Algaída, calle de Ballester. 2-1

NOBRIZA.—Una de 24 años de edad y leche de 6 meses, desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en Andraig, en «es pantaleu» y se llama Margarita Barcelo. Para informes en Palma diríjase á la Plaza de la Libertad, número 19, Hostal de Andraig. 2-1

ALQUILER.—Se alquila un estable situado en la calle de San Pedro Nolasco, num. 1. En la misma casa, principal izquierda, informarán.

NOBRIZA.—Hay una de 26 años, leche de tres meses. Tanto se aviene á lactar en su casa, que la tiene en Santanyi, como en la de los padres, é la criatura. Mas informes, plaza del Progreso, número 23, en el arrabal de Santa Catalina.

NOBRIZA.—Hay una de 28 años de edad y leche de seis días que desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en Sancellas (en Ruberts). Darán razón «Can Costas» Sancellas. 2-2

ALQUILER.—Esta para alquilar el primer piso de la casa número 16, de la calle de casa de España. Tiene todas las comodidades apetecibles y estable y cocina si se necesitan. Darán razón en el tercero de la misma casa. 10-5

SE ALQUILA.—Un segundo piso, situado en la calle de San Feliu, número 22. En el principal informarán.

ESCALERA.—Se vende una escalera de hierro, forma circular, vulgo de «Caragó», construcción sólida y elegante, que ocupa espacio reducido y tiene 16 peldaños. Informarán en la droguería de José Juan, Marina 20, 22 y 24, frente al huerto del Rey.

VENTA.—Se desea vender una casa destinada á mesón que consta de tienda con sus departamentos y cuartos dormitorios, un piso, desván y azotea, patio, cuartos, fuente y pozo, situada en esta ciudad, calle del Socorro, números 109 y 111. Informará el encargado de su venta D. Gabriel Ros y Juliá, calle Torre del Amor, número 6, principal.

ALQUILER.—Se alquila el piso principal derecha de la casa número 1 y la tienda número 5 de la calle de San Pedro Nolasco. En la casa número 1, principal, izquierda, de la misma calle darán razón.

VENTA.—Se desean vender todos los utensilios y muebles necesarios para una tienda de comestibles. En la Plaza del Rosario, número 9, darán razón.

VENTA.—Se desea vender un piano en buen estado. Para informes, Antonio Mas, encuadernador, Cal.

MUCHACHO.—Se necesita uno para vender periódicos. Informarán en el Centro General de Anuncios, J. ime I, 16.

Alquiler y venta. Se alquila un primer piso, situado en la calle de Ribera, número 43. Además se vende toda la finca que consiste en 2 botizas, un entresuelo y 4 pisos, todos con agua de fuente. Informarán en la calle de San Feliu, número 13.

Advertisement for VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS. LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS LE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA. Saldrá de este puerto el 6 de Enero próximo el magnífico vapor de acero de 5 500 toneladas clasificado 100 A I del Lloyd. Martín Saenz. Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Habana, con escala en Canarias. Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso á los consignatarios en esta plaza de los géneros que tengan que embarcar. Informarán sus consignatarios; Martínez y Planes, San Juan 20, Palma.

Advertisement for Rhum de la Créole. MARCA REGISTRADA. De venta en todos los principales establecimientos. Unicos concesionarios en España de tan acreditada marca. ESCAT Y COMPAÑIA (BARCELONA). Prevenirse contra las falsificaciones, que serán perseguidas con todo el rigor de la ley. 15-10-a

Advertisement for Academia de Cortes y confección bajo el método é inventada por la señorita Doña Filomena Jimeno. QUE HA OBTENIDO REAL PRIVILEGIO. La única profesora en Palma autorizada por la autora es la Srita. D.ª Petra Colling, calle de San Nicolás, 32, la cual desde hace ya muchísimo tiempo se dedica á dicha enseñanza, no teniendo por lo tanto derecho ninguna otra de apropiarse del método y enseñar bajo las mismas reglas consignadas en el Método Jimenez. Por lo tanto dicha profesora está dispuesta á devolver á la autora ó á cualquiera que se dedique á la enseñanza con el mismo método. Por veinte y cinco pesetas se enseña á las señoras el corte y confección de vestidos, y á las niñas y sirvientas por cinco pesetas mensuales. También enseña á domicilio á precios convencionales. Los libros de enseñanza se venden en Madrid y en casa de la profesora calle de SAN NICOLAS 32. 10-8-a

Advertisement for MIGUEL MENDEZ. PINTOR Y EMPAPELADOR. Santo Domingo, 6. En dicho establecimiento se encargan del empapelado y decorado de habitaciones y se pintan literos, puertas y persianas. También se construyen toda clase de cielos rasos á precios sumamente económicos y con suma ligereza. Además se venden florones de cartón-piedra. 15-15-a

Advertisement for TIENDA DE LAS MONJAS. TEMPORADA DE INVIERNO. Estenso y variado surtido para vestidos de señora en fraques algodón estampados y tejidos de 4 y medio y 5 reales cana. Entre las lana tejidos y estampados á 3 y 10 reales cana. Surtido completo en pañetes para cepas y abrigos. Se han recibido todas las lamerías y demás novedades para la presente estación. Precios sin rival—Según costumbre Federico Albern—25 Monjas 25. mt-j-a

Advertisement for BILIAR. Se desea alquilar uno en muy buen estado. Darán razón en esta imprenta.

Advertisement for ALBUMS. PARA COLECCIONES DE SELLOS. Se ha recibido un extenso y variado surtido en diversos tamaños y precios en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.